

Dec. No. 90-95 que nombra al General de Brigada José Emilio Guzmán Fernández, E. N., Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas; confirma en su rango y nombra Comandante de la 3era. Brigada del Ejército Nacional en San Juan de la Maguana, al General de Brigada Transitorio Marcelo Augusto Victoria Zeno.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 90-95

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El General de Brigada José Emilio Guzmán Fernández, E. N., queda designado Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas, con rango Transitorio de Mayor General, en sustitución del Mayor General Transitorio Bernardo Florencio Hernández, E.N., fallecido.

Artículo 2.- El General de Brigada Transitorio Marcelo Augusto Victoriza Zeno, E.N., queda confirmado en su rango y se le asigna el cargo de Comandante de la 3ra. Brigada del Ejército Nacional, con asiento en San Juan de la Maguana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de abril del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 91-95 que nombra al Coronel Pedro de Jesús Candelier Tejada, E. N., Director Nacional de Parques.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 91-95

CONSIDERANDO: Que el Parque Nacional de "Los Haitises", por descuido o por ineptitud de las autoridades encargadas de la preservación de ese importante recurso

natural se han producido en los últimos tiempos serias devastaciones que requieren una atención inmediata para corregirlas con la mayor rapidez posible.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Coronel Pedro de Jesús Candelier Tejada, E.N., queda designado Director Nacional de Parques, en sustitución del Ing. Grandersio Rafael Marizán Ubiña.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de abril del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 92-95 que designa una comisión para que asistan en representación del Gobierno al reconocimiento público al profesor Juan Bosch, organizado por la Asociación Médica Dominicana.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 92-95

CONSIDERANDO: Que la Asociación Médica Dominicana ha cursado una invitación al Gobierno Nacional para el acto que se celebrará en esta misma fecha en honor de nuestro eminente ciudadano, Profesor Juan Bosch, Expresidente de la República.

CONSIDERANDO: Que el Gobierno contempla con simpatía este propósito de la Asociación Médica Dominicana y considera un deber asociarse al tributo que se le rendirá a este brillante representante de las letras y de la política nacional.